

## Atractivas propuestas de Ballet para los camagüeyanos

- Última actualización: Viernes, 01 Febrero 2019 13:40

Publicado: Viernes, 01 Febrero 2019 13:40

Escrito por Roger

Visto: 455

---

Camagüey, 31 ene- El Ballet de Camagüey ofrecerá cuatro estrenos en su programa concierto previsto para los días 7, 8 y 9 de febrero en el Teatro Principal de esta ciudad, a propósito de la Semana de la Cultura Camagüeyana.

Interpretará Esmeralda (grand pas de Feurs) y Calle de Tango, de Norbe del Risco, director artístico del Ballet de Kentucky, Estados Unidos; Reminiscece y Divenire, del profesor Roberto Sifontes, además de Aguas Primaverales, de Assafev Messerer, del repertorio del Ballet de Camagüey.

Desempeñarán los roles principales la artista invitada Kelsey Van Tine, los primeros bailarines Rosa María Armengol y Yanni García, la bailarina principal Sarah de Miranda, junto a primeras figuras como Elizabeth Pagés, Patricia Dieguez, Susel Alvarez, Zaida Enríquez, Jonathan Pérez, Arian Saladrigas Raúl Calzadilla y Yuniet Herrera, entre otros.

La primera de las funciones coincidirá con la última jornada de la Semana de la Cultura Camagüeyana, que iniciará el día 1ro, cuando la compañía clásica bailará en la gala de la Plaza de la Revolución Ignacio Agramonte.

María de los Ángeles Gómez, especialista de relaciones públicas, además confirmó a Adelante Digital, la dirección general como ha sido habitual durante tres décadas, y como ha sido habitual durante tres décadas, a cargo de la maître Regina María Balaguer, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El Ballet de Camagüey constituye uno de los orgullos de esta provincia, desde su fundación el 1ro de diciembre de 1967, por sus logros artísticos y las figuras que ha abrigado y formado.

A sus 51 años, esta compañía tiene más de 250 obras en el repertorio, y ya mereció la Distinción por la Cultura Nacional, dada por el Consejo de Estado de la República de Cuba, y la Orden Juan Marinello, del Ministerio de Cultura, entre otros reconocimientos.

Autor: Yanetsy León González

Fuente: Adelante Digital